


COPIA

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES DOCUMENTO
13 MAY 2011
TOTALMENTE TRAMITADO


 MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
 DIVISION ADMINISTRATIVA
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
 Unidad de Personal
 MAG / MUR / AMAM / PLS

JOSÉ PALMA SOTOMAYOR. Nombra en cargo que señala.

SANTIAGO, 23 DIC. 2010

VISTOS:
Las necesidades del Servicio.

TENIENDO PRESENTE:

La Ley Nº 19.548 que fija la Planta del Personal del Ministerio de Bienes Nacionales; la Resolución Nº38 de 1998 de Encasillamiento; lo dispuesto en el D.F.L. Nº29, de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.834 de 1989, sobre Estatuto Administrativo; en la Ley Nº19.175, de 1993, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;

DECRETO:

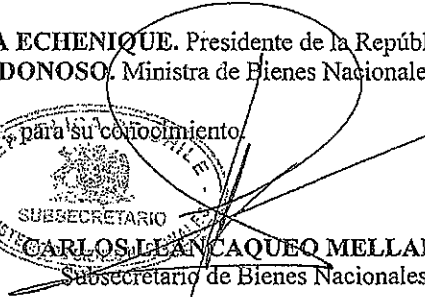
- Nómbrese, a contar del 15 de diciembre de 2010, a don (doña) JOSÉ PALMA SOTOMAYOR (RUT. 9.783.618-3), Abogado, en el cargo de Secretario(a) Regional Ministerial de Arica y Parinacota, Grado 4º EUR., de la Planta de Directivos de esta Secretaría de Estado, con residencia en Arica.
- Por razones impostergables de buen servicio, la persona antes individualizada, deberá asumir sus funciones en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.
- Asimismo, la persona antes señalada, tendrá derecho a percibir el monto establecido en el artículo 19º de la Ley Nº19.185 de 1992.
- El gasto que demande este nombramiento, deberá imputarse a la partida 14, capítulo 01, Programa 01 del Ministerio de Bienes Nacionales, Subtítulo 21, "Gastos de Personal", ítem 01 "Personal de Planta", del presupuesto vigente para el año 2010.

Anótese, regístrese, tómesese razón, comuníquese y publíquese.

(FDO.) SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE. Presidente de la República.
CATALINA PAROT DONOSO. Ministra de Bienes Nacionales.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Saluda Ud.


 SUSECRETARIO
 CARLOS LEIVA CAQUEO MELLADO
 Subsecretario de Bienes Nacionales

Gab. Sr. Subsecretario
 U. de Comunicaciones
 Dpto. Recursos Humanos
 U. de Finanzas
 Seremi Arica y Parinacota
 Interesado
 Archivo



Certifico que la presente es copia fiel del original, que he tenido a la vista y que devuelvo en este acto al interesado.

Santiago, 13 MAYO 2011

240163

Ministerio de Bienes Nacionales
Registro _____
Vº Bº Jefe _____

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN
DEPART. JURÍDICO
DEP. T.R Y REGISTRO
DEPART. CONTABIL.
SUB. DEP. C. CENTRAL
SUB. DEP. E. CUENTAS
SUB. DEP. C.P.Y.
BIENES NAC.
DEPART. AUDITORIA
DEPART. V.O.P.,U y T
SUB. DEPT. MUNICIP.
REFRENDACIÓN
REF. POR \$ IMPUTAC.
ANOT. POR \$ IMPUTAC.
DECUC. DTO.